

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
05 MAY 2021
13:00 hr
HEROICA CIUDAD DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE OAXACA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO
05 MAY 2021
13:05 hr

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 05 de mayo de 2021.

ASUNTO: Convocatoria.

PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE SEGURIDAD PÚBLICA, MIGDALIA

DIP. MIGDALIA ESPINOSA MANUEL

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA, DE
LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
05 MAY 2021
12:55
DIP. MIGDALIA ESPINOSA MANUEL
DISTRITO XI
MATIAS ROMERO AVENDAÑO

Por instrucciones del **Diputado Saúl Rubén Díaz Bautista**, Presidente de la Comisión Permanente de Protección Civil, con fundamento en los artículos 63, 65, fracción XXIV, 66, fracciones IV y VIII, y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 26, segundo párrafo, 27, fracción II, 31, fracción III, y 42, fracción XXIV del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarla a la **Sesión Extraordinaria** de las Comisiones Permanentes Unidas de Protección Civil, y de Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca, la cual tendrá verificativo a las once horas, del día viernes 07 de mayo de la anualidad en curso, en la Sala de Juntas del primer nivel del edificio "Diputados", solicitando respetuosamente que por su conducto se convoque a los integrantes de la Comisión Permanente que dignamente preside; bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, y en su caso, aprobación del siguiente Dictamen:
 - a. Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta al Titular de la Comisión Estatal Forestal para que, dentro de sus facultades legales, implemente un Programa de Capacitación y Asesoramiento a las Autoridades Municipales de los 570 Municipios del Estado, para la Prevención, Control y Combate de los Incendios Forestales; Con número de expediente 30 para la Comisión Permanente de Protección Civil y 51 para la Comisión Permanente de Agropecuaria, Forestal, Minería y pesca.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
05 MAY 2021
13:00 a hrs
D.P. ANGEL DOMINGUEZ ESCOBAR
DISTRITO III
LOMABONITA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
05 MAY 2021
13:06
DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCION CIVIL.

4. Clausura de la sesión.

Agradeciendo de antemano su puntual asistencia, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

“EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ”

LCDA. ELIZABETH MARQUEZ GONZÁLEZ

SECRETARIA TÉCNICA



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE PROTECCIÓN
CIVIL

C.C.P. A las y los Integrantes de la Comisión Permanente de Protección Civil.

DIP GLORIA SANCHÉZ LÓPEZ

DIP. GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ

DIP. ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ